

El PP "indulta" al diputado que ocultó al Congreso sus actividades

Escrito por PUSETE75 - 11/06/2015 18:49

"El PP ha exculpado e indultado a su diputado por Toledo Agustín Conde, que había ocultado al Congreso parte de sus actividades privadas al margen del escaño. Los populares, con el voto también de CiU, le han autorizado a Conde a ejercer esas funciones con carácter retroactivo, después de que él mismo reconociera que ocultó esos datos.

La Cadena SER desveló que Conde había ocultado actividades que incluyen asesorías al Banco de Santander, que ejerce a pesar de que expresamente la ley prohíbe trabajar en entidades de crédito. El diputado por Toledo admitió que no lo había declarado, lo subsanó y el PP lo ha aprobado en el pleno sin reproche alguno.

Sí ha habido reproche por parte del PSOE, Izquierda Plural y Foro Asturias, que han pedido voto separado para oponerse y han criticado que la Cámara no haya pedido explicaciones a Conde. Gabriel Echávarri, portavoz del PSOE, ha remarcado que la rectificación de Conde solo se ha producido como consecuencia de la difusión de la información.

Curiosamente, en el mismo pleno Conde ha hecho de portavoz del PP en la defensa de la enmienda de la ley de Enjuiciamiento Criminal que evita difundir fotos de detenidos. "Hay que asegurar el respeto a sus derechos constitucionales", ha dicho en la tribuna.

Está pendiente también que el diputado del PP Vicente Martínez Pujalte presente sus alegaciones, tras publicarse en EL PAÍS que recibió 5.000 euros mensuales de una empresa constructora."

http://politica.elpais.com/politica/2015/06/11/actualidad/1434029615_569350.html

=====